

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3034

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2022, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que la concursante Dña. Ainhoa Lasa López ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 25 de octubre de 2021 (Boletín Oficial del País Vasco de 9 de noviembre de 2021), para la provisión de la plaza de Profesora Agregada en el área de conocimiento «Derecho Constitucional».

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesora Agregada de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a Dña. Ainhoa Lasa López, DNI n.º ***7484** Código: AGC8L1 – D00330-12, área de conocimiento: Derecho Constitucional. Departamento: Derecho Público y Ciencias Histórico-jurídicas y del Pensamiento Político. Centro: Facultad de Derecho. Perfil Lingüístico: bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Actividades a realizar: «Derecho Constitucional II» y «Derecho Constitucional III».

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 21 de junio de 2022.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
FEDERICO RECART BARAÑANO.